

**C O N V E N I O**

Entre el INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE, representado en este acto por su Presidente, Dr. Carlos SORATTI, en adelante el "INCUCAI", y la Provincia de ....., representada en este acto por ....., en adelante "LA PROVINCIA", se firma el presente convenio de adhesión al PROGRAMA FEDERAL DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS aprobado por Resolución Nº .....del Ministerio de Salud de fecha ....., en presencia del Señor Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés GONZÁLEZ GARCÍA, el cual se habrá de sujetar a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Dentro del marco del presente acuerdo, las partes firmantes se comprometen a instrumentar e impulsar con medidas efectivas una política de procuración y trasplante con carácter federal, acorde las necesidades y expectativas de los pacientes que en todo el territorio de la República requieran órganos y/o tejidos para conservar su vida o mejorar la calidad de la misma.

**SEGUNDA:** En virtud de lo establecido en la cláusula precedente, "LA PROVINCIA" se compromete a:

- a) Constituir o consolidar, según corresponda, un Organismo Provincial de Procuración y Trasplante.
- b) Mantener los registros provinciales de donantes, de insuficiencia renal crónica terminal, de receptores (listas de espera) y trasplantes.
- c) Designar un representante a la Comisión Federal de Trasplante.

- d) Garantizar los recursos necesarios para la detección de potenciales donantes y para el proceso de procuración en los hospitales seleccionados (categorizados).
- e) Cumplir las metas establecidas por la Comisión Federal y adherir al Subprograma de Garantía de Calidad en el Proceso de Procuración de Órganos.
- f) Establecer una cuenta especial con destino al financiamiento de la actividad en la jurisdicción.
- g) Transferir la competencia para la recuperación de los costos de procuración al INCUCAI.

**TERCERA:** El INCUCAI asume las siguientes obligaciones:

- a) Garantizar el funcionamiento de la Comisión Federal de Procuración y Trasplante la que tendrá por objeto la elaboración normativa, monitoreo, evaluación del programa y establecimiento de metas.
- b) Asegurar la coordinación operativa nacional.
- c) Establecer un Subprograma de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procuración.
- d) Desarrollar y mantener el Sistema Nacional de Información. Registros Nacionales y Nodos Jurisdiccionales.
- e) Desarrollar una estrategia comunicacional, con la correspondiente provisión de materiales afines, con el objeto de su distribución a nivel nacional.
- f) Proveer del equipamiento informático para el funcionamiento del sistema de información en cada jurisdicción.
- g) Proporcionar el equipamiento específico para procuración.
- h) Gestionar el Fondo Nacional de Procuración.

**CUARTA:** El presente convenio tendrá una vigencia de un (1) año contado a partir de su firma, renovable en forma automática por idéntico período, salvo

voluntad expresa de las partes, que deberá ser comunicada a la otra en forma fehaciente con una anticipación no menor a treinta (30) días.

**QUINTA:** A todos los efectos legales derivados del presente, las partes deben someterse a la jurisdicción de los Tribunales de la Capital Federal, constituyendo domicilios especiales: INCUCAI en calle Ramsay 2250 de Capital Federal y LA PROVINCIA en ....., lugares donde tendrán plena validez todas las notificaciones que se practiquen.-----

----- En prueba de conformidad y previa lectura y ratificación se firman dos (2) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte el suyo en este acto celebrado en la ciudad de Buenos Aires, a los ..... días del mes de ..... del año 2003.-----